

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	
Versión: 03		

Secretaría:	Hacienda
Subsecretaría:	Ingresos
Ubicación:	Calle 44 N ° 52-165 Centro Administrativo Distrital - CAD
Contacto:	Taquillas virtuales

Descripción (En que consiste):

Este documento describe los pasos para presentar la información exógena por parte de las Sociedades Fiduciarias que administran patrimonios autónomos y/o encargos fiduciarios que desarrollen actividades gravadas con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA).

Dirigido a:	Las Sociedades Fiduciarias que administren patrimonios autónomos y/o encargos fiduciarios que desarrollen actividades gravadas con el Impuesto de Industria y Comercio en el Distrito de Medellín durante el año gravable 2022, deberán suministrar bajo su propio NIT y razón social, la siguiente información:
--------------------	--

Pasos a seguir:


1. ACCESO AL SERVICIO INFORMACIÓN EXÓGENA – SOCIEDADES FIDUCIARIAS RESPECTO A INDUSTRIA Y COMERCIO

Ingresa a la página web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín <https://www.medellin.gov.co> donde será direccionado al Portal Tributario, visualizando la sección “Agiliza tus trámites”. Posteriormente, debe seleccionar la opción “Información Exógena”.



IN-GEHA-WW, Versión 03.

La impresión o copia magnética de este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		

En la sección **“Normatividad de la Exógena”**, visualiza la opción para reportar Información exógena **“Fiducias respecto a Industria y Comercio”**, encontrará las opciones:



En la parte inferior de la sección **“Fiducias respecto a Industria y Comercio”**, debe hacer clic en la opción **“estructura”**, para descargar la plantilla de Excel, y también, en **“instructivo”** que es la base para el diligenciamiento de la información.

2. DILIGENCIAR PLANTILLAS DE INFORMACIÓN EXÓGENA

Las entidades fiduciarias deben diligenciar la información de cada uno de los patrimonios autónomos que administran. Para ello, utilice los archivos de Excel dispuestos en el portal. La estructura de la información exógena Sociedades Fiduciarias Industria y Comercio está conformada por tres archivos independientes de Excel: *Tipo 1- Información Fideicomiso*, *Tipo 2- Información Fideicomitente* y *Tipo 3- Información Beneficiario*. A continuación, se presenta un ejemplo de diligenciamiento de la información:

2.1 “Tipo 1 - Información Fideicomiso”

Diligencie en esta hoja la información correspondiente al Fideicomiso, distribuida en diez (10) campos:

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		

1. Nombre Fideicomiso o Razón social	2. Vigencia	3. Código Superfinanciera	4. Cantidad Establecimientos	5. Clasificación Fideicomiso	
				Tipo Fideicomiso	Subtipo Fideicomiso
PRUEBA1	2022	123456	4	1	12
PRUEBA2	2022	654321	6	2	22
PRUEBA3	2022	111001	12	3	31

6. Ingresos Brutos Fuera de Medellín	7. Ingresos Brutos en Medellín	8. Código CIU de Actividad Principal	9. Fecha Constitución Fideicomiso	10. Fecha Finalización Fideicomiso
25.789.824,10	10.749.432,67	1103A	2017/10/09	2018/10/09
15.659.712,25	47.407.672,46	1011	2015/05/02	2018/05/02
33.542.987,89	98.564.321,32	1062	2021/04/22	2023/08/12

1. En el campo **“Nombre Fideicomiso o Razón social”**, se describe la razón social de la Fiducia, con un máximo de 80 caracteres.
2. En el campo **“Vigencia”**, se digita el año relacionado con la información exógena que se va a presentar. Para la presente vigencia se reporta 2022, no obstante, admite cualquier otro año, así: 2018 - 2019 – 2020 – 2021 – 2022, sin separaciones, puntos o comas.
3. En el campo **“Código Superfinanciera”**, se diligencia en formato numérico con un máximo de 8 caracteres, sin puntos ni comas, la identificación del fideicomiso que administra la fiducia.
4. En el campo **“Cantidad establecimientos”**, se diligencia en formato numérico con un máximo de 6 caracteres, sin puntos ni comas, el número de establecimientos comerciales que se encuentran asociados al fideicomiso
5. En la sección **“Clasificación Fideicomiso”**, se diligencia conforme a los siguientes parámetros:
 - **Tipo Fideicomiso:** se determina según la clasificación de negocios fiduciarios, como: “Inversión, Inmobiliario, Administración, Garantía, Seguridad Social, Inversión Colectiva, Otros recursos de Seguridad Social y Custodia de valores”. En este campo se diligencia alguno de los 8 tipos mencionados. Se registra el ID según la clasificación del 1 a 8 así:

ID	Definición
1	Inversión
2	Inmobiliario
3	Administración
4	Garantía
5	Seguridad Social
6	Inversión Colectiva
7	Otros recursos de Seguridad Social
8	Custodia de valores

- **Subtipo fideicomiso:** Está asociado al Tipo de Fideicomiso. Seleccione una de las opciones de subtipos, según la definición de fideicomiso registrado anteriormente, identificando claramente el número de ID, así:

TIPO	ID	SUBTIPO
1	FIDUCIARIA DE INVERSION	11 Fideicomiso de inversion con destinacion especifica
		12 Administracion de inversiones de fondos mutuos de inversion
		13 Inversion de capitales del exterior de portafolio
		14 Inversion de capitales del exterior directa
2	FIDUCIARIA INMOBILIARIA	21 Administracion y pagos
		22 Tesoreria
		23 Preventas
3	FIDUCIARIA DE ADMINISTRACIÓN	31 Administracion y pagos
		32 Administracion de procesos de titularización
		33 Administración de cartera
		34 Administración de procesos concursales
4	FIDUCARIA EN GARANTIA	41 Fiducia en garantía
		42 Fiducia en garantía y fuentes de pago
5	RECURSOS DEL SISTEMA	51 Pasivos pensionales
6	FONDOS DE INVERSION COLECTIVA	61 Fondos de inversion colectivas de tipo general
		62 Fondos de inversion colectivas del mercado monetario
		63 Fondos de inversion colectivas inmobiliarias
		64 Fondos de inversion colectivas bursátiles
		65 Fondos de capital privado
7	OTROS RECURSOS DELA SEGURIDAD SOCIAL	71 otros recursos de la seguridad social
		81 Fondos de inversión colectiva
8	CUSTODIA DE VALORES	82 Portafolios de otros vehículos de inversión y/o negocios de administración de activos de terceros
		83 Custodia de valores de Inversion de capitales del exterior de portafolio
		84 Custodia de valores de Inversion de capitales del exterior directa
		85 Custodia de valores que integran los portafolios de fondos voluntarios de pensión

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/fiduciarias/reportes/ParEstFinSoc02Pub.jsp>

Para validar la descripción de cada uno de los tipos y subtipos, se puede remitir al siguiente enlace: <https://www.asofiduciarias.org.co/wp-content/uploads/2017/12/CARTILLA-FIDUCIARIA-DEFINITIVA-7-julio-2011.pdf>

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		

6. El campo “**Ingresos Brutos Fuera de Medellín**”, campo numérico, positivos enteros sin separaciones como puntos o comas, no utilizar signo pesos (\$) y reportar los valores sin decimales.
7. El campo “**Ingresos Brutos en Medellín**”, campo numérico, positivos enteros sin separaciones como puntos o comas, no utilizar signo pesos (\$) y reportar los valores sin decimales.
8. El campo “**Código CIU de actividad principal**”, se ingresa el código tipo número de la actividad económica del retenido, validar conforme al listado CIU [Acuerdo Municipal 040 de 2021](#). Mínimo 4 máximo 5 caracteres.
9. En el campo “**Fecha Constitución Fideicomiso**”, se diligencia con formato fecha “**AAAA/MM/DD**”.
10. En el campo “**Fecha Finalización Fideicomiso**”, se diligencia con formato fecha “**AAAA/MM/DD**”.

2.2 “Tipo 2 - Información Fideicomitente”

Diligencie en esta hoja la información correspondiente al Fideicomitente, distribuida en nueve (9) campos:

11. Código Superfinanciera	11.1. Tipo Documento Identificación	11.2. Número Identificación Fideicomitente	11.3. Nombres y Apellidos o Razón Social	
			Nombres o Razón social	Apellidos
123456	1	123456789	FUNDADORES SAS	
654321	1	910111121	TORRES CLARAS	
654321	2	456789012	EDUARDO	LOPERA RIOS
111001	1	910111121	TORRES CLARAS	
111001	2	321234512	ENRIQUE JOSÉ	FONTALVO CLARO
111001	3	654321234	MARÍA EFIGENIA	DE LA TORRE

11.4. Dirección notificación Fideicomitente										
Datos de la Vía				Datos del Cruce			Datos Adicionales			Dirección Especial
Tipo	Número1	Apéndice1	Orientación1	Número2	Apéndice2	Orientación2	Placa	Interior	Bloque	
CR	80	A		75	D	OCCIDENTE	80	101	3	
CQ	70	B	NORTE	90			23			KM 10 AUTOPISTA MEDELLÍN BOGOTÁ
CQ	70	B	NORTE	90			23			
CL	12			43			22			
CR	34	A	SUR	12			28	101	2	
CR	19			82			58	406		
CR	18			12			36			
CR	13	BIS		109			76	203		

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		

11.5. Código Departamento (Homologación DANE)	11.6. Código Municipio (Homologación DANE)	11.7. Tipo de Participación	11.8. Porcentaje de Participación
05	05001	1	100,00
05	05001	2	43,25
05	05001	2	56,75
05	05001	2	20,52
05	05001	1	38,89
05	05001	1	40,59

11 En el campo “Código Superfinanciera”, se diligencia en formato numérico con un máximo de 8 caracteres, sin puntos ni comas, la identificación del fideicomiso que administra la fiducia.

11.1 En el campo “Tipo Documento de Identificación”, se determina según la siguiente tabla, relacionando el número “ID” como corresponda.

ID	Definición
1	NIT
2	Cédula de ciudadanía
3	Cédula de extranjería
4	Pasaporte
5	Tarjeta de identidad
6	Otros

11.2 El campo “Número Identificación Fideicomitente”, se diligencia con un máximo de 11 dígitos, sin puntos ni comas.

11.3 En la sección “Nombres y Apellidos o Razón Social”, diligencia conforme a los siguientes parámetros:

Nombres o Razón social: Se diligencia la razón social o el nombre sin apellidos o del fideicomitente con un máximo de 60 caracteres.

Apellidos: se diligencian los apellidos (si aplica) del fideicomitente con un máximo de 30 caracteres. Este campo NO es obligatorio para el tipo de documento de identificación “NIT”.

11.4 En el campo “Dirección Notificación”, esta puede escribirse de forma encasillada, conforme a los campos relacionados con “Datos de la vía”, “Datos del cruce”, “Datos adicionales” o también, puede reportar la información en el campo “Dirección Especial”. En cualquiera de los dos casos, es importante emplear los códigos y orientaciones informados a continuación:

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		

- **Datos de la vía**

- En el campo **“Tipo”**, diligencia en texto de máximo dos caracteres, con las siguientes opciones: CR, CL, CQ, DG, AV, TV.

Tipo	Definición
CR	Carrera
CL	Calle
CQ	Circular
DG	Diagonal
AV	Avenida
TV	Transversal

- En la casilla **“Número1”**, digita el número de la vía, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **“Apéndice1”**, se diligencia tipo texto, con la letra que diferencia la vía (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
- En la casilla **“Orientación1”**, se diligencia tipo texto, con las siguientes opciones (si aplica): SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE.

- **Datos del Cruce**

- En la casilla **“Número2”**, se digita el número de la vía de intercepción, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **“Apendice2”**, se diligencia con tipo texto, con la letra que diferencia la vía de intercepción (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
- En la casilla **“Orientación2”**, se diligencia tipo texto, con las siguientes opciones: SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE. (Si aplica).

- **Datos adicionales**

- En la casilla **“Placa”**, se digita el número del inmueble o predio, con un rango de 1 a 3 dígitos.
- En el campo **“Interior”**, se diligencia alfanuméricamente la asignación interna del inmueble o predio, entre 1 y 4 caracteres. (Si aplica).

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		

- En el campo “**Bloque**”, se diligencia alfanuméricamente la ubicación interna del inmueble o predio, entre 1 y 2 caracteres. (Si aplica).
- En la opción “**Dirección Especial**”, se diligencia tipo alfanumérico, para indicar direcciones de notificación que no se puedan encasillar (generalmente de tipo inmuebles ubicados en zona rural).

11.5 En el campo “**Código Departamento (Homologación DANE)**”, se digita el código del Departamento de Colombia al cual corresponde la dirección de notificación. Registro numérico con máximo 2 dígitos. Validar conforme al listado de departamentos según el origen de datos del DANE, el cual puede visualizar en el siguiente link:

Clasificación Departamentos:

https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_31dic08.xls

11.6 En el campo “**Código Municipio (Homologación DANE)**”, digite el código del municipio o distrito de Colombia al cual corresponde la dirección de notificación. Este campo es un registro numérico con máximo de 5 dígitos. Validar que los dos primeros dígitos del municipio o distrito, coincidan con los dos dígitos de la tabla de Departamentos (Verificar que el Municipio si corresponda al Departamento):

Clasificación Municipios:

https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_31dic08.xls

11.7 En el campo “**Tipo de participación**”, se hace referencia al tipo de identidad del fideicomitente que puede ser privada o pública. Se diligencia digitando el número de ID correspondiente, así:

ID	Tipo de participación
1	Privada
2	Pública

11.8 En el campo “**Porcentaje de participación**”, el valor diligenciado debe tener dos decimales separados por coma (,). La suma de los porcentajes reportados para cada Fideicomitente de un fideicomiso debe ser del 100%.

2.3 “Tipo 3 - Información Beneficiario”


Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	
Versión: 03		

Cada campo se diligencia con las mismas características descritas en la sección 2.2 “**Tipo 2- Información Fideicomitente**”, teniendo en cuenta que la información corresponde al *Beneficiario*. En caso de que el Fideicomitente no tenga beneficiarios se diligencia con los mismos datos del Fideicomitente como Beneficiario. Lo anterior se realiza para todos los registros que se deben reportar.

12. Código Superfinanciera	12.1. Tipo Documento Identificación	12.2. Numero Identificación Beneficiario	12.3. Nombres y Apellidos ó Razón Social	
			Nombres o Razón social	Apellidos
123456	1	123456789	FUNDADORES SAS	
654321	1	910111121	TORRES CLARAS	
654321	2	456789012	EDUARDO	LOPERA RIOS
111001	1	910111121	TORRES CLARAS	
111001	2	321234512	ENRIQUE JOSE	FONTALVO CLARO
111001	3	654321234	MARIA EFIGENIA	DE LA TORRE

12.4. Dirección de notificación beneficiario										
Datos de la Vía				Datos del Cruce			Datos Adicional			Dirección Especial
Tipo	Numero1	Apendice1	Orientacion1	Numero2	Apendice2	Orientacion2	Placa	Interior	Bloque	
CR	80	A		75	D	OCCIDENTE	80	101	3	
CQ	70	B	NORTE	90			23			
										KM 10 AUTOPISTA MEDELLIN BOGOTÁ
CQ	70	B	NORTE	90			23			
CL	12			43			22			
CR	34	A	SUR	12			28	101	2	

12.5. Código Departamento (Homologación DANE)	12.6. Código Municipio (Homologación DANE)	12.7. Tipo de Participacion	12.8. Porcentaje de Participacion
05	05001	1	100
05	05001	2	43,25
05	05001	2	56,75
05	05001	2	20,52
05	05001	1	38,89
05	05001	1	40,59

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		

Una vez diligenciada la información requerida en los tres archivos anteriormente descritos (Tipo 1, Tipo 2 y Tipo 3), se procede a cargar la información solicitada.

3. CARGUE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA WEB

3.1 Se hace clic sobre la opción “Fiducias respecto a industria y comercio”, para reportar información exógena.



3.2 Se diligencie su usuario y contraseña para iniciar el cargue de información.

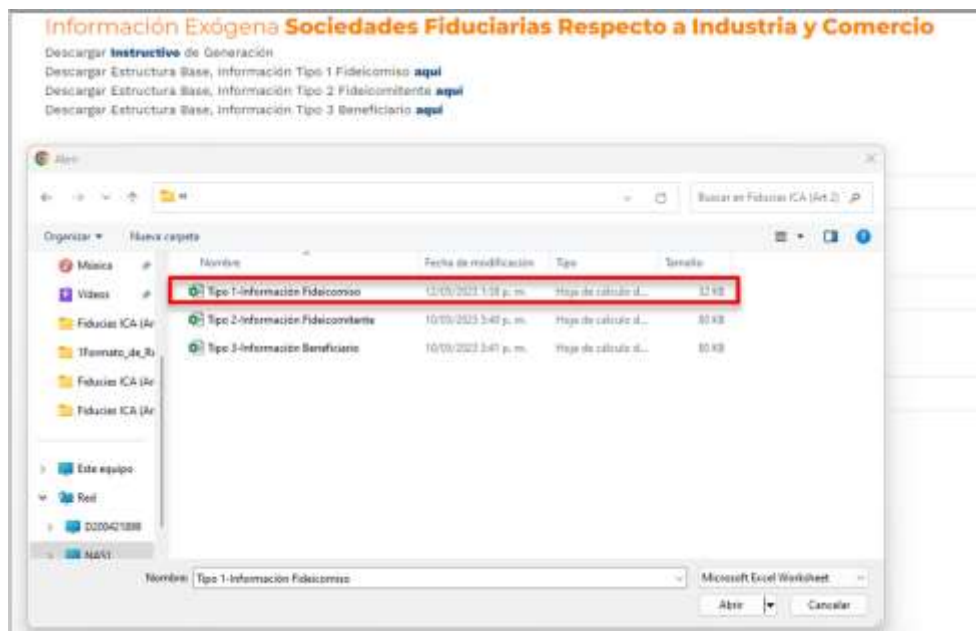


3.3 En la plataforma WEB, diríjase a la pestaña “Información Fideicomiso” y haga clic en el botón “Seleccionar archivo”.

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		



3.4 Se selecciona el archivo correspondiente y se da clic en “Abrir” .



3.5 Se continua con el cargue de la información con la pestaña 2 “Información Fideicomitente” y la pestaña 3 “Información Beneficiario” respectivamente, siguiendo los pasos **3.3** y **3.4**.

IN-GEHA-WW, Versión 03.

La impresión o copia magnética de este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		

3.6 Se confirman las tres pestañas con el archivo cargado para cada una.



Información Exógena **Sociedades Fiduciarias Respecto a Industria y Comercio**
 Descargar **Instructivo** de Generación
 Descargar Estructura Base, Información Tipo 1 Fideicomiso [aquí](#)
 Descargar Estructura Base, Información Tipo 2 Fideicomitente [aquí](#)
 Descargar Estructura Base, Información Tipo 3 Beneficiario [aquí](#)

Información Fideicomiso
 Seleccionar archivo: Tipo 1-Información Fideicomiso.xlsx

Información Fideicomitente
 Seleccionar archivo: Tipo 2-Información Fideicomitente.xlsx

Información Beneficiario
 Seleccionar archivo: Tipo 3-Información Beneficiario.xlsx

LIMPIAR ENVIAR

3.7 Cuando se encuentren las tres pestañas con un documento seleccionado haga clic en el botón “ENVIAR” ubicado en la parte inferior de la ventana.



Información Exógena **Sociedades Fiduciarias Respecto a Industria y Comercio**
 Descargar **Instructivo** de Generación
 Descargar Estructura Base, Información Tipo 1 Fideicomiso [aquí](#)
 Descargar Estructura Base, Información Tipo 2 Fideicomitente [aquí](#)
 Descargar Estructura Base, Información Tipo 3 Beneficiario [aquí](#)

Información Fideicomiso
 Seleccionar archivo: Tipo 1-Información Fideicomiso.xlsx

Información Fideicomitente
 Seleccionar archivo: Tipo 2-Información Fideicomitente.xlsx

Información Beneficiario
 Seleccionar archivo: Tipo 3-Información Beneficiario.xlsx

LIMPIAR ENVIAR

El sistema realizará la validación de la información.

Validación con errores: en la validación se encuentra un mensaje “*se detectaron inconsistencias en la información*” y en la parte inferior de la pantalla se mostrará el listado de errores encontrados en el archivo “*Información Fideicomiso*”.

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Aldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		

Información Exógena Sociedades Fiduciarias Respecto a Industria y Comercio

Descargar **instructivo** de Generación

Descargar Estructura Base, Información Tipo 1 Fideicomiso [aquí](#)

Descargar Estructura Base, Información Tipo 2 Fideicomitente [aquí](#)

Descargar Estructura Base, Información Tipo 3 Beneficiario [aquí](#)

Información Fideicomiso

Seleccionar archivo: Tipo 1-Información Fideicomiso.xlsx

Se detectaron inconsistencias en la información

Información Fideicomitente

Seleccionar archivo: Tipo 2-Infor fideicomiteneta.xlsx

Información Beneficiario

Seleccionar archivo: Tipo 3-Infor beneficiario.xlsx

***** Información Fideicomiso *****

B8: La vigencia es incorrecta

C8: El formato de la celda es incorrecto, debe ser un entero de más 8 dígitos

E8: Debe ser un número entero entre 1 y 8

F8: El subtipo de fideicomiso no está relacionado con tipo de fideicomiso

G8: Campo obligatorio


- Nombre ***** Información Fideicomiso ***** - La Base de Datos de la Alcaldía de Medellín (2015)

Dichas correcciones se realizan en la plantilla o estructura de Excel inicialmente diligenciada. La información del error remite a las coordenadas de la celda o campo a corregir; para el caso “B8” – “FILA 8” – “G8”, vaya hasta estas ubicaciones, corrija el dato allí consignado y guarde los cambios sobre la plantilla en Excel, luego repita los pasos desde el numeral **3.3**.

Al cargar la información se valida el primer archivo, si éste no pasa las validaciones, no se valida el siguiente y así sucesivamente hasta el último.

Así mismo, al momento de evaluar la información, la aplicación suspende las validaciones si consigue errores en las primeras 5 filas (estas no tienen que estar consecutivas). Esto sucede en las tres hojas.

Una vez se corrijan los errores en la plantilla de Excel especificada, vuelva al Portal donde cargó la información anteriormente y de clic en el botón “LIMPIAR”, para que se actualice el código. Repita los pasos desde el numeral **3.3**.

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Alcaldía de Medellín <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 03		



Continúe los pasos enumerados hasta lograr un resultado exitoso y continúe el cargue para “Información Fideicomitente”.



IN-GEHA-WW, Versión 03.

La impresión o copia magnética de este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	 Aldía de Medellín Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 03		

Una vez se corrijan los errores en la plantilla de Excel especificada, vuelva al Portal donde cargó la información anteriormente y de clic en el botón “LIMPIAR”, para que se actualice el código. Repita los pasos desde el numeral 3.3. Continúe los pasos enumerados hasta lograr un resultado exitoso y prosiga con el cargue para “Información Beneficiario”.



The screenshot shows the 'Información Exógena Sociedades Fiduciarias Respecto a Industria y Comercio' interface. It has three sections: 'Información Fideicomiso', 'Información Fideicomitente', and 'Información Beneficiario'. The 'Información Beneficiario' section is highlighted with a red box and contains the message: 'Se detectaron inconsistencias en la información'. Below this message are two buttons: 'LIMPIAR' and 'ENVIAR'. At the bottom of the page, there is a list of error messages in red text, such as 'A): El número de fideicomiso no está registrado en el archivo Tipo 1 Fideicomiso'.

Validación exitosa: Si la validación es exitosa se observa en la parte inferior de la ventana un mensaje de color verde indicando que “El proceso ha finalizado correctamente”.



This screenshot shows the same web application interface as the previous one, but now the 'Información Beneficiario' section shows 'Ninguno archivo selec.' for the file selection field. A green box at the bottom of the page highlights the message: 'El proceso ha finalizado correctamente'.

Se da por terminado el trámite cuando la validación del cargue de información sea exitosa con el mensaje: “el proceso ha finalizado correctamente”.

Código: IN-GEHA	IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto de Industria y Comercio	
Versión: 03		

Tiempo promedio:	El tiempo promedio de ingreso al Portal Web y cargue de la información es de 30 minutos aproximadamente.
Requisitos y documentos:	
Son necesarias las siguientes características en el equipo desde el cual se realizará el trámite: <ul style="list-style-type: none"> • Optimizado para Google Chrome. • Adobe Reader versión actualizada. • Acceso a Internet. 	
Costos y pagos:	
N/A	
Normas asociadas:	
De conformidad con la Resolución 202350037010 del 10 de mayo del 2023, la entrega de la información exógena deberá realizarse con fechas máximas establecidas en la misma.	
Recuerde que:	
<ul style="list-style-type: none"> • Las Sociedades Fiduciarias con operaciones que no generen ingresos en el territorio municipal, deberán enviar una certificación de Revisor Fiscal de la Fiduciaria, informando que no tienen obligación de reportarla, al correo electrónico: inteligencia.fiscal@medellin.gov.co • La información se entrega únicamente a través del Portal Institucional del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. 	
Trámites y servicios relacionados:	
<ul style="list-style-type: none"> • N/A 	